

Rut : 69.220.100-0

Demandante : I MUNICIPALIDAD DE PUERTO MONTT

Dirección : Bodega- San felipe 80 subterráneo
Demandante :

Unidad de Compra : Unidad de Adquisiciones Dirección de Educación

Teléfono : 56-65-2331933

Fecha Envio OC. : 24-02-2017 17:04:20
Estado : Aceptada

ORDEN DE COMPRA

Nº: 2328-373-CM17

SEÑOR (ES) : JUAN RODRIGO RUBILAR OLAVE

RUT : 15.221.815-K

NOMBRE ORDEN DE COMPRA : adq tintas Daem Puerto Montt

FECHA ENTREGA PRODUCTOS :

DIRECCION DE ENVIO FACTURA : Avda. Presidente Ibañez N°600 4TO PISO Puerto Montt Región de los Lagos

DIRECCION DE DESPACHO :

METODO DE DESPACHO : Despachar según programa adjuntado

FORMA DE PAGO : 30 días contra la recepción conforme de la factura

Código / ID Licitación CM	Producto	Cantidad	Especificaciones Comprador	Especificaciones Proveedor	Precio Unitario	Descuento	Cargos	Valor Total
44103105 2239-5-lp14	Cartuchos de tinta	15	(1010985) CARTUCHO DE TINTA CANON CL-211 COLOR 1029985	(1010985) CARTUCHO DE TINTA CANON CL-211 COLOR; Código: ;Región : X; Monto por unidad a pagar por despacho: \$0	19,00	0,00	0,00	285,00
44103105 2239-5-lp14	Cartuchos de tinta	15	(1011015) CARTUCHO DE TINTA CANON PG-210 BLACK 1030015	(1011015) CARTUCHO DE TINTA CANON PG-210 BLACK; Código: ;Región : X; Monto por unidad a pagar por despacho: \$0	14,04	0,00	0,00	210,60
				Orden de Compra Proveniente de convenio marco	Neto	US\$	495,60	
					Dcto.	US\$	9,91	
					Cargos	US\$	0,00	
					Subtotal	US\$	485,69	
					19% IVA	US\$	92,28	
					Imp. específico	US\$	0,00	
					Total	US\$	577,97	

Fuente Financiamiento: PIE

Observaciones:

NO PODRÁ SER RETIRADO EN LAS DEPENDENCIAS DEL PROVEEDOR

2152204009 0101002 adq tintas Daem Puerto Montt entregar en av Pdte Ibañez 600 piso -1 unidad Adquisiciones contacto:Daniel Calisto fono;65-2331933 dolar referencial:\$640,36

Derechos del Proveedor del Mercado Público

1. Derecho a entender los resultados de cada proceso.
2. Derecho a participar en mercado público igualitariamente y sin discriminaciones arbitrarias.
3. Derecho a exigir el pago convenido en el tiempo y forma establecido en las bases de licitación.
4. Derecho a impugnar los actos de los organismos compradores del sistema.
5. A difundir y publicitar sus productos y servicios entre los organismos compradores, previo o no relacionados con procesos de compra o contratación en desarrollo.
6. Derecho a inscribirse en el registro oficial de contratistas de la Administración del Estado, ChileProveedores y a no entregar documentación que se encuentre acreditada en éste.

Especificaciones

Para revisar en detalle sus derechos como proveedor visite <https://www.mercadopublico.cl/Portal/MP2/secciones/leyes-y-reglamento/derechos-del-proveedor.html>